



Nota de Prensa n.º 173/OCII/DP/2022

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: GOBERNADOR REGIONAL DE ÁNCASH DEBE CONVOCAR A PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL ANTE FUERTES LLUVIAS EN LA REGIÓN

- ***A pesar de diversos deslizamientos ocurridos en las últimas semanas, aún no se adoptan acciones para desbloquear las vías.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Áncash invocó al Gobierno Regional a convocar a una reunión urgente a todas las instituciones que conforman la Plataforma Regional de Defensa Civil, a fin de que se adopten acciones inmediatas, ya sea de carácter preventivo o humanitario, ante los deslizamientos que vienen ocurriendo a raíz de las fuertes precipitaciones que se registran desde hace más de una semana en esta región, muchos de los cuales han ocasionado la interrupción de importantes vías.

En efecto, el 9 de marzo se produjeron dos huaicos que afectaron más de 40 metros de carretera en el distrito de Ticapampa y en la localidad de Cayac, en la provincia de Recuay. Un día después ocurrieron dos deslizamientos que afectaron severamente al sector de Paratay – Cerro Blanco y al centro poblado de Shiulla, en las provincias de Mariscal Luzuriaga y Pomabamba, respectivamente; mientras que el 12 de marzo se produjo un huaico que bloqueó aproximadamente cien metros de vía en el distrito de Catac, que ha provocado que el tránsito quede interrumpido al no existir una vía alterna.

A ello se suma que, el 13 de marzo de 2022, se produjo un deslizamiento que dejó bloqueado el tramo de la vía entre las localidades de Conococha y Ticllos, en el distrito de Ticllos de la provincia de Bolognesi. Además, ese mismo día se activó la quebrada Huarac, produciendo un huaico que bloqueó la vía entre los sectores de Pariahuanca y Marcará, en el distrito de Pariahuanca, en la provincia de Carhuaz.

A raíz de ello, la jefa de la Oficina Defensorial de Áncash, Soledad Rodríguez, se dirigió al gobernador regional, Henry Borja, en su calidad de presidente de la Plataforma Regional de Defensa Civil de Áncash, lamentando que, pese a que estos hechos vienen ocurriendo de manera permanente y han sido difundidos en redes sociales y medios de comunicación, hasta el momento no se haya convocado a sus miembros para tomar acciones inmediatas y establecer responsabilidades por cada entidad participante. Asimismo, de ser el caso, solicitar la intervención inmediata de Provías Nacional para el restablecimiento de las vías que permanecen interrumpidas.

En el escrito, la representante de la Defensoría del Pueblo remarcó las funciones que tienen las/os gobernadoras/es regionales, de acuerdo a los Lineamientos para la Organización, Constitución y Funcionamiento de las Plataformas de Defensa Civil, aprobados por la Presidencia del Consejo de Ministros, de presidir y convocar a las plataformas regionales de defensa civil en casos de inminente necesidad como desastres u otros fenómenos climáticos. Además, precisó que esta función también se encuentra delimitada en la ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Sinagerd).

En ese sentido, Rodríguez instó al gobernador regional de Áncash a declarar en sesión permanente a la Plataforma Regional de Defensa Civil, considerando que el período de lluvias intensas viene incrementándose en los últimos días, por lo que es probable que los deslizamientos continúen produciéndose en otros puntos de la región.

Huaraz, 22 de marzo de 2022